



Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2024

El Representante Legal de EMCALI EICE. ESP, de conformidad con las facultades legales, las conferidas por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, la Junta Directiva y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 226 del Acuerdo 0438 de 2018, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Santiago de Cali, establece "El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las juntas o consejos directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión aprobados por el COMFIS y la Junta Directiva".

Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal COMFIS o quien este delegue, previa aprobación de las juntas o consejos directivos.

Que la Junta Directiva de EMCALI S.A. ESP, según Acta JD.1.4 No. 007- 2018 del 18 de junio de 2018, delegó en el Gerente General la facultad de modificar el presupuesto mediante Resolución, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, de operación, servicio de la deuda e inversión y también las modificaciones del presupuesto de ingresos siempre que no se modifique en cada caso el valor total aprobado por cuenta, disponibilidad inicial, ingresos corrientes y de capital.

Que mediante Resolución No. GG -100000749 del 29 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y de Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que mediante la Resolución No. GG -100000751 del 30 de diciembre de 2023, se desagregó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y los Gastos de las Empresas Municipales de Cali, EMCALI EICE ESP para la Vigencia Fiscal de 2024.

Que la gerencia de área financiera mediante formato 700-005-2024 del 06 de marzo de 2024, solicita reclasificar el presupuesto de gastos por valor de \$535.500.000 de acuerdo a las siguientes justificaciones:

*Los recursos que se acreditan en el presente traslado se justifican para cubrir la necesidad de contratar servicios profesionales especializados a la Gerencia General de EMCALI EICE ESP en asesoría jurídica regulatoria y financiera en relación a los proyectos identificados como estratégicos para el cumplimiento de los objetivos empresariales.

Que se hace necesario modificar el detalle de las siguientes imputaciones de los Grupos de Funcionamiento con base en la relación de crédito y contracrédito que se presenta a continuación.

Que, producto de la ejecución real del presupuesto y en atención de las necesidades propias de la prestación del servicio, la Jefe de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto ha verificado y certifica como responsable del presupuesto, la viabilidad para realizar el traslado presupuestal entre los rubros señalados.

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

POSPRE	DESCRIMP	Apropiación Inicial	Contra Cr	Credito	Apropiación Definitiva
2120202008.85920	SERVICIOS DE AGENCIAS DE COBRANZA	1,089,402,417	535,500,000		553,902,417
2120202008.83990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	26,619,798,668		535,500,000	27,155,298,668
Total		27,709,201,100	1,254,493,668	1,254,493,668	27,709,201,100

Los recursos objeto de traslado contra crédito se encuentran provisionados mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 1050002115

RESUELVE:
PRESUPUESTO DE GASTOS
DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRA CRÉDITOS

ARTICULO PRIMERO. - Efectuar Contra Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CTE. (\$535.500.000), para la vigencia 2024 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

G- DE AREA FINANCIERA	535.500.000	
FUNCIONAMIENTO	535.500.000	
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	535.500.000	
F76012.F04C04FN05GFPNTO.10000.EM9900.0.2120202008.85920	SERVICIOS DE AGENCIAS DE COBRANZA	535.500.000
TOTAL CONTRA CRÉDITO	535.500.000	

CSA

ROA



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100000111

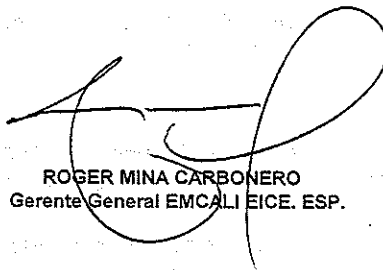
Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2024

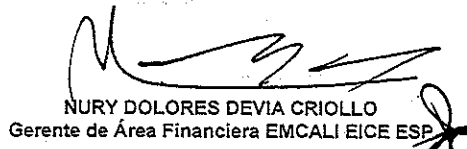
DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

ARTICULO SEGUNDO. - Efectuar Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CTE. (\$535.500.000), para la vigencia 2024 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

G- GENERAL	535.500.000	
FUNCIONAMIENTO	535.500.000	
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	535.500.000	
G72000.F00C00G0P0FNPNT0.10000.EM9900.0.2120202008.83990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS	535.500.000
TOTAL CRÉDITO	535.500.000	

ARTÍCULO TERCERO - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


ROGER MINA CARBONERO
 Gerente General EMCALI EICE. ESP.


NURY DOLORES DEVIA CRIOLLO
 Gerente de Área Financiera EMCALI EICE ESP.

Elaboró: Christian D. Sepulveda Henao - Profesional Contratista

Revisó: Jimmy Alejandro Escobar Castro. - Profesional Contratista

Aprobó: María Cristina Acosta Anzola - Jefe de Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto

CSH

FOA

